Municipalidad de "Gral. José María Delgado"
INTENDENCIA
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com delgado.uoc@gmail.com
General Delgado Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

RESOLUCION I.M. Nº / 22

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VIALCONS INGENIERIA con RUC Nº 3446818-8 CON REPRESENTANTE LEGAL PAOLO ESTEBAN ROLON BATISTA, con Cédula de Identidad Nº 3.446.818 PARA LLAMADO CVE N° 5"CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL ARROYO ÑUANDIAY DE LA COMPAÑÍA JHUGUA GUAZU" CON ID 420610.----------

General Delgado, 18 de octubre del 2022.-

VISTO: La recomendación emanada del Comité de Evaluación, en relación a las ofertas presentadas por dos empresas para **"CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL ARROYO ÑUANDIAY DE LA COMPAÑÍA JHUGUA GUAZU** a ser imputado en el Rubro **520-30-003 recursos FONACIDE.**

CONSIDERANDO: Que las empresas se hallan dentro de las especificaciones técnicas, legales y capacidad técnica, requeridas para la adjudicación, llenando satisfactoriamente los requisitos exigidos por la Ley.---

EL INTENDENTE MUNICIPALEN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR A VIALCONS INGENIERIA con RUC Nº 3446818-8 CON REPRESENTANTE LEGAL PAOLO ESTEBAN ROLON BATISTA, con Cédula de Identidad Nº 3.446.818 por un monto total de **Gs 124.018.200 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO.-)** para **"LLAMADO CVE N° 5"CONSTRUCCION DE PUENTE SOBRE EL ARROYO ÑUANDIAY DE LA COMPAÑÍA JHUGUA GUAZU" CON ID 420610.----------**

Art. 2° SUSCRIBIR, el Contrato pertinente con la Empresa adjudicada en donde se estipularán las bases y Condiciones que regirán para el Servicio en referencia.----------

Art. 3° COMUNICAR, a quienes corresponda; y cumplido archivar.----------

Secretario General
Prof. Pedro Coronel Osorio

Intendente Municipal
Lic. Florentín Benitez